

ANEXOS COMPLEMENTARIOS DE LA BES-IMAC

1.- Retiro de Bases:

Tanto el reglamento, como estos anexos complementarios, podrán ser retirados por aquellos que pretendan postular a la BES-IMAC en el Departamento Social de la I. Municipalidad de Alto del Carmen, ubicada en el Edificio Consistorial en calle Padre Alonso García s/n, localidad de Alto del Carmen.

2.- Fechas del Proceso de Postulación:

PROCESO ORDINARIO DE POSTULACIÓN	17 DE FEBRERO AL 13 DE MARZO DE 2020
ELABORACIÓN DE MINUTA DE POSTULANTES POR EL ÁREA SOCIAL	16 AL 18 DE MARZO DE 2020
SESIONES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN	19 Y 20 DE MARZO DE 2020
PRESENTACIÓN A ALCALDESA LISTADO DE POSTULANTES PRESELECCIONADOS	23 DE MARZO DE 2020
ANÁLISIS DE POSTULANTES PRESELECCIONADOS	24 AL 26 DE MARZO DE 2020
DECRETO ALCALDICIO DE ASIGNACIÓN DE BECAS	27 DE MARZO DE 2020

3.- Asignaciones de becas, monto, y número de beneficiados

TOTAL DE CUPOS	60
MONTO TOTAL ANUAL DE LA BECA	\$500.000.- POR BENEFICIARIO
MODALIDAD DE PAGO	10 CUOTAS IGUALES DE \$50.000.- ENTRE MARZO Y DICIEMBRE DE 2020

Los beneficiarios deberán tener o, en caso contrario, proceder al trámite de abrir, una cuenta RUT en el Banco Estado para efectos del depósito de los montos mensuales.